

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 10 de Abril de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 679.

Los Hijos de Angel Rueda.

Ponen en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el día 10, tendrán abierto su nuevo local Renova 8 y 10, en el que expondrán una verdadera liquidación á precio fijo, de géneros procedentes de saldos y sobrantes de invierno.

Sentido político.

Poquísimos son los pueblos de España donde la sensatez abunde tanto como en Zamora para resolver los problemas políticos referentes á elecciones. Se combate al neófito, al desconocido, al cunero, al que nada hizo por el país; pero se respeta, con veneración casi sacrosanta, al que ha sabido defender en el Parlamento y en las oficinas de los ministerios los intereses del distrito y de la provincia; al que se sacrifica por sus conciudadanos, y vive en perpétua lucha con los gobiernos, para arrancarles concesiones y más concesiones, que engrandezcan su tierra y ayuden á la común prosperidad de sus electores. Testigo de esto es la conducta que Zamora ha seguido con el ilustre jefe de los liberales zamoranos, don Federico Requejo, que en empeñadísimas lides consiguió sus primeros triunfos electorales, y á quien hoy respetan todos los partidos como á héroe que ciñe en sus sienes los laureles de honrosísimas victorias ganadas á la ineptitud y al egoísmo.

No sucede lo mismo, desgraciadamente, en esta tierra riojana, donde los republicanos han lanzado un Gómez al sufragio, para que derrote nada menos que al señor Sagasta. Diríase que los señores de la gomezada están más locos que el Don Alonso de Castro, tan admirablemente dibujado por el ilustre Galdós en su Don Oñate á la Granja, y no sería separarse de la verdad muchos kilómetros.

De un lado Gómez, ayudante de obras públicas, vate de palabra y no sobrado de ideas, desconocido en todas las esferas de la actividad humana; y de otro don Práxedes que ha sangrado á torrentes el presupuesto nacional en favor de este Logroño, que á su empuje hizo surgir en esta cuenca del Ebro, hospitales, cuarteles, institutos, fábricas y otra multitud de obras que han llenado á su pueblo de dinero.... Ese don Práxedes, que luchó en la barricada por una libertad que jamás llegaron á comprender los que hoy combaten su candidatura. Es evidente que el señor Sagasta podría pasar sobre el Gómez, estrujándolo con su pie, como el leñador estruja al inmundo reptil que le disputa la entrada en la selva; teatro de sus faenas; pero estamos bien seguros que el ilustre jefe del partido liberal, no querrá manchar su bota con los respingos de la ingratitude y de la osadía.

Don Práxedes seguirá siendo diputado á Cortes, y el Gómez... no saldrá de

Gómez en su vida; pero Logroño habrá dado el espectáculo, que es la única finalidad que hoy persiguen determinados elementos.

¡Qué pueblo este tan ingrato y tan descontentadizo!

ANTONIO JIMENO CARIDAD.

Logroño 9 Abril 1899.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 9 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Una comisión de la Asociación de la Prensa visitó ayer tarde al presidente del Consejo de ministros, para rogarle aconseje á S. M. el indulto del reo Andrés Santalla Rico, condenado por la Audiencia de la Coruña.

El señor Silvela prometió á la comisión que se estudiará el asunto de que se trata, y tendrá una verdadera satisfacción si encuentra medios legales para aconsejar á la Reina el ejercicio de su hermosa prerrogativa.

El duque de Tetuán ha celebrado una larga entrevista con el señor Silvela.

También ha visitado esta tarde al presidente del Consejo el alcalde de Madrid.

Ambas conferencias han versado sobre asuntos electorales.

Parece que la visita hecha por varios generales á un centro civil, no ha dado resultado positivo ni negativo.

Dos versiones distintas he recogido hoy acerca de la anunciada reunión de comandantes.

Oí la primera esta mañana en un corro en el que había varios jefes del ejército.

Según ella la reunión previa se ha verificado ya y ha tratado de la conducta de cinco compañeros, alguno de los cuales se ha apresurado á pedir la licencia absoluta.

Esta tarde hablé con dos comandantes y mostraron su extrañeza por la noticia.

No he tenido tiempo de comprobar el alcance de esta extrañeza.

El Corresponsal.

Impresiones electorales.

Sin ningún incidente digno de mencionarse se designaron ayer los interventores de los candidatos á la Diputación á Cortes por los diferentes distritos de la provincia.

El número de adictos y liberales fué igual en Zamora, Benavente y Puebla de Sanabria; todos liberales, en el de Bermillo; equilibradas las fuerzas en Villalpando, entre los candidatos adicto y gamicista, y otro tanto en el distrito de Toro con el caracter de adictos y repre-

sentantes de la tendencia iniciada por las Cámaras de Comercio cuyo programa sustenta nuestro querido compañero en la prensa Santiago Alba.

Salimos del acto agradablemente impresionados al ver que los candidatos se pusieron fácilmente de acuerdo, guardándose respetos mútuos y conferenciando y departiendo amigablemente. Tal proceder es laudable y de él deben tomar nota los pueblos para que cesando entre ellos sus rencillas personales, vivan en mútua paz y armonía defendiendo los intereses vecinales y dando sus votos á quien mejor procure el fomento de aquellos.

Ayer se repartió profusamente por nuestra ciudad el manifiesto del señor Jambrina á los electores de este distrito. Es un documento muy bien pensado y escrito, el cual sin embargo no producirá grandes efectos, porque en este país como en la mayor parte de los de España no se logra con esta clase de excitaciones mayor número de votos que los que buenamente puedan adjudicarse á los aspirantes á la Diputación.

El señor Trabesedo también ha dirigido á los electores de la puebla de Sanabria su correspondiente manifiesto. Decimos lo mismo y creemos que en aquella circunscripción, por mucho que se fuerce la máquina electoral, no podrá contrarrestarse la candidatura de nuestro particular amigo el señor Trueba, que, según nuestras noticias, tiene asegurada la elección por un gran número de votos.

La lucha electoral en Toro ha cambiado de aspecto en las últimas veinticuatro horas. Estábamos en lo cierto al asegurar el sábado que no habrá otro candidato ministerial que nuestro particular amigo don José Díez Macuso contra el cual lucha el señor Alba: los dos van á la lucha y aun no se sabe con certeza si los dos la continuarán; aquí está el enredo.

Mucho se trabaja en Benavente a favor del señor Núñez Granés, y por eso don Mateo Silvela tiene que redoblar sus esfuerzos al objeto de evitar una sorpresa que diese al traste con sus aspiraciones. Y lo que dirá Silvela: todo esto bien evitado me lo tenía sino hubieran existido aspiraciones extemporáneas. Apoyan al señor Núñez Granés, los señores Requejo, Cid y Rodríguez (D. José) y como en aquella comarca los señores Lobon, González y otros toman con empeño esta candidatura, nos atenemos á lo expuesto en los anteriores renglones.

El señor Jambrina en la capital sigue su labor con una constancia y valentía que por todos se admira, y merece elogios hasta de sus adversarios. No se le oculta al candidato adicto, el valer y significación de la gente que le combate, conoce bien, que está, como si dijéramos,

en familia, por cierto numerosa y de importancia; y no da calor á su candidatura otra fuerza que la ya dicha, y la ayuda que la presta nuestra primera autoridad; fuerza y valor que no son bastantes cuando en contra tiene tantas personas importantes como las que hacen piña al lado del señor Galarza; de ahí, que cada día que pasa se le restan fuerzas y pierde terreno el señor Jambrina. Lo cierto es que hace bastante más de lo que individualmente pudiera conseguir otro hombre político en sus condiciones.

En Villalpando está empeñada la lucha entre los señores Semprún y Misol, y continuará hasta el término de ella, y aunque algo gana la de este último, no será lo bastante para quitar el acta á quien como el señor Semprun la tiene muy trabajada. Sin embargo, en estos últimos días pueden ocurrir sucesos.

Aun no han concluido las elecciones de Diputados y ya se habla de las de Senadores, cosa que sabemos preocupa bastante á nuestra primera autoridad civil, rectamente pensando que del resultado de las primeras depende el éxito de las segundas.

Y como de la lucha han de resultar disgustos para los amigos del Gobierno y para las oposiciones, sea cualesquiera el resultado, toma cuerpo el rumor de que el propósito, que ya traía el señor Baztan de cambiar esta residencia Oficial por otra más en proporción á sus condiciones y servicios en el partido, se ejecutará, irrevocablemente, pasado el periodo electoral.

Lamentamos que ese propósito sea irrevocable por parte de la primera autoridad civil, y más aun que el desconcierto producido por los elementos de su partido sean la causa de que su gestión, hoy electoral, no se haya deslizado con la suavidad, templanza y armonía que él, seguramente hubiese demostrado, llevando la iniciativa exclusivamente.

Ferrocarrilerías.

Como dato elocuentísimo para juzgar la conducta de la Compañía del ferrocarril del Oeste, más conocida entre nosotros por la *Transversal*, vamos á transcribir un diálogo cogido al vuelo, en una de las principales estaciones de la línea.

ESCENA PRIMERA

Son interlocutores el Jefe de estación y otro empleado, sin uniforme, cuya categoría no pudimos precisar.

El Jefe de estación.—Van justas las unidades reglamentarias en el tren; de modo que no es preciso quitar ninguna. En cuanto á los frenos, ya lo sabes, un mismo empleado que sirva dos.

El otro.—Eso es un abuso del Movimiento, que no se debe tolerar, porque lleva consigo grave peligro para los viajeros y para el guardafreno.

El Jefe.—Pues no hay más remedio que hacerlo así.

El otro.—El reglamento lo prohíbe terminantemente.

El Jefe.—No importa.

El otro.—Yo no expongo á los empleados á una desgracia muy probable. Si en una rápida pendiente, el guardafreno quiere pasar de un furgón á otro para apretar los frenos, yendo el tren á gran velocidad, nada tan fácil como resbalar y caer, causándose la muerte. Si no se arriesga y deja de servir un freno, el tren se puede precipitar con rapidez vertiginosa, descarrilar y producir horrible catástrofe.

A esta serie de razonamientos, contesta el Jefe con un encogimiento de hombros, añadiendo después:

El Jefe.—¡Qué se va á hacer! No hay personal bastante y es preciso arreglarse con el que existe.

El otro.—(Alejándose).—Pues ya lo sabes, cuando yo vaya en el tren, no consiento que un hombre sirva dos frenos, y suceda lo que quiera.

ESCENA SEGUNDA

Dos empleados, sin uniforme, que pueden ser dos guardafrenos, ó dos mozos de los que la Compañía, por economía, utiliza en sustitución de aquellos.

Primer mozo.—¿Qué te parece, chico?
Segundo mozo.—Que yo no sirvo dos frenos así me aspen. Si en una pendiente, por falta de freno, nos vamos á hacer... yo no paso de un furgón á otro. Para exponerme á morir, que descarrile el tren y sea de nosotros lo que Dios quiera.

Primer mozo.—Lo mismo digo yo. Porque si me mato, dice la Compañía, que al pasar de un furgón á otro, hice una cosa prohibida por el reglamento, y ella escurre el bulto; pero sino ocurre percañe alguno, sigue ahorrándose unos cuartos, y el que reviente que reviente.

A esto sonó el pito, partió el tren y los frenos no iban servidos reglamentariamente.

Los comentarios huelgan.

Ya sabe el público que viaje por esa línea, que debe confesarse antes y hacer testamento.

¿No habrá autoridades que castiguen esos desafueros?

¿A que no las hay?

Apostamos cinco contra uno.

Nuestra región.

SALAMANCA.—Ayer tarde le fueron timadas 55 pesetas al secretario del ayuntamiento del inmediato pueblo de Juzbado, en una taberna de los portales de la plaza de la Verdura.

El interesado pudo recobrar dicha cantidad mediante la intervención del Inspector de Vigilancia don Juan Meca.

—Ayer salieron para Alba de Tórmes los párrocos de San Juan de Sahagún y de la Purísima Concepción, comisionados por el clero de la diócesis, para entregar al Rmo. señor Obispo de Barbastro, las dos capas magnas que le regalan.

PALENCIA.—Ha sido nombrado inspector de la renta del timbre en esta provincia don Plácido Martín Vicente, que ejercía igual cargo en la de Valladolid.

—En la mañana de hoy, á las nueve y media próximamente, se arrojó al canal

de Castilla, cerca de la embocadura de la dársena una mujer pereciendo ahogada.

El hecho fué presenciado por un chico que se encontraba en aquellas inmediaciones y se dió cuenta de lo ocurrido inmediatamente á las autoridades.

LEON.—Una aprovechada señora trató hoy de aprovecharse de una pieza de tela de un comercio de la Plaza Mayor, cogiéndola en el acto con el cuerpo del delito en las manos.

La vividora de oficio fué detenida y puesta á disposición del Juzgado.

—El día 31 del pasado un vecino de Ardón que regresaba de la cueva para su casa fué agredido por otro causando-le heridas leves y amenazándole con armas de fuego.

Telegrama electoral.

Copiamos á continuación el recibido en este día que dice:

«Puebla de Sanabria 10 (9,5 m.)

Llamó el Gobernador á los Alcaldes y Secretarios pretestando alteración orden público. Prepáranse graves atropellos para arrebatarse el acta al señor Trueba. Dicese vendrá el Gobernador con cuarenta guardias civiles. Los electores lejos de intimidarse están cada día más entusiasmados y no admitirán al candidato nuevo señor Trabeseo aunque sea hijo político del Alcalde de Madrid y primo del señor Silvela. Protestamos enérgicamente.—Baldomero Alba.»

Nos parece muy bien que no se acobarden los electores de Puebla de Sanabria, y creemos que los amigos de la situación en aquel distrito, á falta de influencia, propalan esas noticias para ver si causan efecto; pero estamos seguros que tales medidas ni pueden tomarse ni se tomarán por este señor Gobernador. Si tal ocurriera, aquí estamos para hacer público cualquier atropello que se nos denuncie.

Esta es nuestra misión y con ella cumpliremos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 9 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Desde la Puebla.

Puebla de Sanabria 9.

Sopretexto orden público en este país eminentemente pacífico, el gobernador de Zamora llama á los alcaldes y secretarios para imponerles la candidatura ministerial en contra de la del señor Trueba.—Baldomero Alba.

Desde Tarragona.

Tarragona 9.

En el Casino de fusión republicana se ha celebrado un mitin electoral de propaganda á favor de la candidatura para diputado á Cortes del señor Pí y Margall.

Robo frustrado y asesinato. Periódico denunciado.

Bilbao 9.

Unos malhechores han pretendido robar en un caserío del pueblo de Zamudio. Para ello trataron de violentar una ventana; pero al notarlos los hijos del colono, dieron voces pidiendo auxilio. Acudió entonces el dueño del caserío y los criminales lo mataron de un tiro, huyendo en seguida.

El semanario carlista *La Trinchera* ha sido denunciado por un artículo violento que ha publicado contra el Gobierno.

De San Sebastián.

San Sebastián 9.

Acaba de terminar la reunión de la Asamblea de los socialistas de esta población.

Han acordado votar en las elecciones de diputados á Cortes á Pablo Iglesias, y acudir á la lucha en las municipales.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

AMOROSA

Dime, amor mio,
lo que tú piensas;
dime si lloras,
dime si sueñas,
dime si el aire
blandito te lleva
los dolientes suspiros del alma
de tu poeta!
Del Manzanares
la triste vega
no tiene flores
como las nuestras;
¡pero mi alma,
niña hechicera,
todas... todas las flores que guarda
te las conserva!
¡Betis querido!
Tú, que reflejas
de mis amores
las flores bellas,
dile á mi niña,
cuando la veas,
que sin ella y tan lejos... tan lejos...
¡muero por ella!
¡Cuánto te quiero,
sol de mi tierra
niña del alma,
blanca azucena,
bien de mi vida,
flor cordobesa!
Huerfanita de aquellas montañas,
¡bendita seas!

Antonio F. Grilo.

Matrimonios al uso.

Son en todo de opuestas aficiones,
mas no suelen tener una pendencia;
se tratan con profunda indiferencia
y se guardan á veces atenciones.

Salen juntos en raras ocasiones,
y esto sin alegría ni violencia,
y tiene cada cual su independencia
y sus particulares opiniones.

Modelos de mujer y de marido
que viven juntos y que muestran tedio
ella muy resignada, él aburrido,
son ambos desgraciados sin remedio:
y ni saben querer ni se han querido,
pues nunca hubo en amor término medio.

J. M. N.

Consecuencias de los bailes.

Próximamente hace el año que desde las columnas del HERALDO, alzamos nuestra voz á las autoridades para que

prohibiera en absoluto los bailes que los días festivos se celebran en el bosque de Valorio y en la vía pública por las noches, con el objeto de evitar que los *chulos* llamados de guardarropía promovieran escándalos y causaran perjuicios al vecindario.

Las autoridades atendieron nuestros ruegos y suspendieron esta clase de diversiones por dos meses, y en este lapso de tiempo en Zamora no se registró ningún hecho que pudiera llamar la atención en esta culta ciudad.

Hoy día volvemos á solicitar de las autoridades que son las encargadas de velar por el orden público y garantizar la tranquilidad del vecindario, que terminantemente prohiban los bailes y de esa manera se evitará que se registren hechos como los acaecidos en la tarde y noche de ayer, que aunque en pequeño, puede que más tarde se generalice en grande, y entonces no dudamos para Zamora días de luto.

Pónganse de acuerdo las autoridades y anulen, si preciso es, cuantas garantías disfrute el vecindario, hasta ver exterminada esa raza indígena y funesta de *chulos* que hacen galantería de beber con exceso para exhibirse después en la vía pública, lanzando por su desdichada boca blasfemias que aterran á la vecindad.

Ha llegado, pues, la hora de no tolerar más estos sucesos que, de hace poco á esta parte, se registran en Zamora, y si las autoridades quieren que el vecindario les otorgue un aplauso, deben de tomar medidas y hacer desaparecer esos bailes, tanto campestres como nocturnos y callejeros, y de vez en cuando hacer un escrupuloso registro de todos esos *flamencos* que circulan libremente por la capital convertidos en un parque de armas cuyo uso está prohibido y castigado por la ley.

EXTRANJERO

París 9.

El presidente del Consejo de ministros, señor Dupuy, en un discurso electoral pronunciado en el Puy, ha consignado lo satisfactoria que es en los actuales momentos la situación general de Francia.

Refiriéndose al asunto Dreyfus, dijo que éste será zanjado muy en breve por el tribunal de Casación, cuya sentencia se impondrá á todos, quedando entonces perfectamente definidas todas las responsabilidades que se exigirán si fuese necesario.

De todas maneras los castigos que puedan imponerse por faltas individuales no alcanzarán nunca al ejército, merecedor de toda nuestra gratitud y confianza. (Grandes aplausos)

París 9.

El ejército ruso se dispone á efectuar en la actual primavera grandes ensayos de movilización.

Nada puede precisarse respecto al número, importancia y carácter de estos ejercicios, porque el Gobierno ha dispuesto que los llamamientos á los reservistas, concentraciones y empleos de las vías férreas sólo se conozcan en el último momento por la vía telegráfica.

París 9.

Un despacho de Argel da cuenta de haber sido detenido en la mañana de hoy

el exalcalde de aquella población, Max Regis, á consecuencia de un violento discurso pronunciado anoche en una reunión pública, con rudos ataques al gobernador general de Argelia y al prefecto de Argel.

París 9.

A pesar del decaimiento de la fiesta obrera de 1.º de Mayo, el Gobierno italiano se ha creído en la necesidad de adoptar medidas extraordinarias, para lo cual ha llamado á Roma á los prefectos de varias provincias.

Biarritz 9.

El rey de Suecia salió esta mañana, siendo despedido por gran número de personas, á las cuales expresó su gratitud por los homenajes recibidos durante su estancia en esta villa.

El rey Oscar se detendrá dos días en Pau, y después de una breve excursión á la Turena regresará á Suecia.

París 9.

Hoy se ha inaugurado en Lille la estatua de Pasteur, que fué decano de aquella facultad, y el nuevo instituto del mismo nombre, sucursal del de París.

Asistieron á esta ceremonia Viger, Guillaín y numerosos sábios, miembros del Instituto de Francia.

Los ministros pronunciaron elocuentes discursos, recordando los eminentísimos servicios que con sus descubrimientos prestó Pasteur á la agricultura y á la salud de los soldados en las colonias.

Nueva York 9.

El almirante Sampson saldrá en breve para Filipinas, al mando de los acorazados *Massachusset*, *Indiana*, *New York* y *Brooklyn*, del puerto de Trinidad (Antillas).

Hoy se habrá reunido el primero de los citados buques á los otros tres.

CARTERA DE NOTICIAS

Señor Gobernador:

El segundo inspector de orden público, parece ser que desatiende el servicio para que está nombrado, y viene dedicándose á trabajos electorales.

Como seguramente V. S. lo ignora, de ahí nuestro aviso.

Ayer tarde en Valorio se suscitó una reyerta en un baile entre militares y paisanos.

El suceso fué pacificado á los pocos momentos, siendo detenidos un soldado y dos paisanos.

Anoche fué herido con arma blanca en un baile que había en la cuesta del Piñedo un joven de esta capital, ingresando en el Hospital, siendo su estado relativamente satisfactorio.

El agresor ha sido detenido.

Nuestro Excmo. Prelado, administró ayer por la mañana, la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital de la Encarnación.

El acto revistió grande solemnidad, habiendo colocado dentro del edificio gran número de arcos con follage.

Con motivo de verificarse en la mañana de ayer la designación de interventores, tuvimos el gusto de ver en esta capital á todos los candidatos.

Con bastante animación, ayer se celebró la romería del Cristo de Valderrey.

En los días 13, 14 y 15 del presente mes, se pagarán en la Zona de Reclutamiento de esta capital, las asignaciones

de Filipinas correspondientes al mes de Marzo próximo pasado, siendo las horas de despacho desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

Mañana revisará la comisión mixta de reclutamiento, los expedientes de exención de los mozos correspondientes á los siguientes pueblos:

Mahide.—Manzanal del Barco.—Morales de Valverde.—Moruela de Tábara.—Navianos de Valverde.—Omillos de Castro.—Perilla de Castro.—Pino.—Rabañales.—Rábano de Aliste.—Ricobayo.—Riotrío.—Samir de los Caños.—San Pedro de Zamudía.—Santa María de Valverde.—San Vicente la Cabeza.—San Vicente del Barco.—San Vitero.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Bermillo.—Delito, robo.—Procesado, Manuel González y otros.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Díez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 5.

En Morales del Vino, han sido detenidos cinco individuos por disparar armas de fuego y cometer atropellos en el pueblo de Pontejos.

Al vecino de Castrogonzalo Maximiano Marbán, le robaron de la cuadra en la noche del día 7 dos caballerías menores.

El señor Gobernador, ha aprobado las ordenanzas municipales de los pueblos de Villavendimio, Ricobayo, Abelón, Piedrahita de Castro, San Román del Valle y Jambrina.

Por el Gobierno civil se han remitido al señor presidente de la Diputación, las ordenanzas municipales de Badilla.

Para presidir las mesas electorales el domingo próximo han sido designados los señores siguientes:

Consistorio, señor Zorrilla.
San Martín, Don Angel Lozano.
Teatro, Don Avelino Díez.
Fernández Duro, Don Angel Domínguez Guerra.
Instituto, Don Antonio Montilla.
Hospital, Don Dionisio Caldevilla.
San Lázaro.—Este, Don Victor Gallago.
San Lázaro.—Oeste, Don Angel Conde.

Un concejal ha presentado en la sesión de hoy una proposición pidiendo que las sesiones las celebre la corporación á las cinco de la tarde.

La alcaldía ha impuesto cinco pesetas de multa á un individuo que anoche en la calle de la Renova pegó tres palos á otro sujeto que caminaba sin meterse con él.

Hoy por la mañana ha celebrado sesión la corporación municipal, aprobándose la orden del día.

Ha sido concedida la licencia de dos meses al concejal don Manuel Gil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Petronila Gómez López.

Defunciones.

José Hernández Hernández.

Matrimonios.

Mamerto Andrés Alonso.

Amalia Campesino Campesino.

Atilano Rivera Gago.

Petra Gómez Estéban.

Ha sido detenido en Perilla de Castro Germán López Gago, siendo puesto á disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial, por el cual ha sido reclamado.

El vecino de La Bóveda de Toro, Manuel Calvo Montero, ha sido denunciado por blasfemar en la vía pública.

Ayer se inauguró el alumbrado eléctrico en el vecino pueblo de Corrales.

Con dicho motivo, reinó en aquella localidad el mayor entusiasmo.

En fraternal banquete se reunieron las personas más importantes de aquel pueblo, pronunciándose entusiastas brindis, por los señores cura párroco, Santiago Salvador y otros, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Mucho nos alegramos de la mejora que han introducido los corralinos en su pueblo.

Según hemos leído en una carta particular de Puerto Rico, al ser abierto por primera vez el cuartel de San Francisco de la capital de aquella Isla, el 16 de Marzo á las tres de la tarde, fué encontrado en uno de los calabozos un soldado español en estado de completa descomposición. Este infeliz debió quedar olvidado al evacuar las fuerzas españolas aquella Isla.

¡Qué vergüenza!

El día 15 del actual se celebrará en el pueblo de Tapiotes, la subasta del impuesto de consumos, bajo el tipo de 3.460 pesetas.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de un hijo de nuestro particular amigo don Demetrio Hernández, oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 10 (12 tarde.)

Suposiciones.

Dícese que el viaje de Jaime, primogénito de don Carlos, á la capital de Francia, se relaciona con la idea de levantar un empréstito con el cual pueda comenzarse la guerra civil.

Madrid 10 (2,30 t.)

El gobierno.

Apercíbese en vista del anterior rumor y manejos de los carlistas, para esperar cualesquiera tentativa que estos tramasen contra el orden público, y al efecto activa con urgencia toda clase de precauciones.

Madrid 10 (3 t.)

El día de ayer.

Según telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, la designación de interventores en todas las provincias, se hizo sin que se turbara el orden público en lo más mínimo.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos, PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreiros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueña, se vende una sita en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Eucamano imitando la talla en toda clase de maderas, marfil y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesia.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

EL PUNTILLERO

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo. Para informes en la misma casa.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Ballester, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana á una de la tarde.

Oficialas de Modista,

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE JOSEFA VAQUERO.

Plaza de San Miguel, número 2.

Vino de mesa.

En la bodega de don Agustín Prieto (*Travesía del Salvador, núm. 4*), se vende superior á 3 pesetas 25 céntimos cántaro y 1,75 el medio. Se procura su venta tan barato á causa de repársese la cuba que lo contiene; pero se garantiza la calidad y se vende á prueba.

UBANO ALONSO (el Hungaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

A los recaudadores.

Con arreglo al nuevo formulario, es expenden en la imprenta de este diario los impresos de cuentas trimestrales y algunos otros.

NO MAS CALENTURAS CON LAS
Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 18.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Purgaciones Y SIFILÍTICOS
CURA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

Los grandes remedios del Dr. Audet.

Píldoras antisépticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, isterismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para curar el oído.—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pil-

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómese «Antirreumático Reysser».—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aremas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Glever».—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendioso mente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

VINO IODO-TANICO

PREPARACION ESPECIAL DE
A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO

Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

DESPACHO DE CARBONES
DE
AURELIO GALLEGO CONDE
Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.

Relojerí  Platería

DE
HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una protación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga ó contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON CA. FERRELUENGO.

Nuevo sistema de alumbrado
por medio del GAS ACETILENO

Este alumbrado es brillantísimo, seguro y económico y puede instalarse comodamente en casinos, fondas y casas particulares.

Pidanse detalles y prospectos al representante en Zamora, don Juan Gómez y Gato.—Calle de la Brasa, núm. 11.

LA NACIONAL
FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado. Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.